





AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR ANTE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL

En la	a los () días
del mes de	, el/los Sr./es.
con domicilio en	
C.I. / L.E. / L.C. / o D.N.I. (a) N°	, en carácter de
	del contribuyente/agente/responsable (a)
	, cuyo N° de inscripción en el Impuesto sobre
	siendo su N° de CUIT, lo que
autoriza/n al Sr./a	, con domicilio en
C.I. / L.E. / L.C./ o D.N.I. (a) N°	
Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdok	pa con las facultades indicadas en los puntos (c)
transcriptos a continuación:	
Dirección; 5) Notificarse en actuaciones y/o expedientes II 6) Allanarse a la liquidación o discusión del gra por la Dirección; 7) Alegar defensas o interponer recursos ante o aportar pruebas en expedientes llevados a OTRAS: Deja constancia asimismo que esta autorización po	a cabo por la Dirección; ino corrido de la prescripción; udas y cargos o ajustes de fiscalización efectuados por la evados a cabo por la Dirección; vamen, multas y accesorios en expedientes llevados a cabo la Dirección en las actuaciones que se promuevan y ofrecer cabo por la Dirección; odrá caducar por voluntad de ambas partes o la de de Policía Fiscal donde se encuentran radicadas las
actuaciones. De comormidad com lo expuesto amba	s partes minian ar pie
Firma del autorizado (d)	Firma del autorizante (d)
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Tipo y N° DNI / LC / LE / CI:	Tipo y N° DNI / LC / LE / CI:
Fecha:	Fecha:
Firma y sello de la persona que autentique firmas	Firma y sello de la persona que autentique firmas

Referencias:

- a) Táchese lo que no corresponda.
- b) Confeccionar una autorización para cada impuesto y por cada contribuyente. Detallar el impuesto.
- c) Detállese en letras y números.
- d) Las firmas del autorizado y autorizante deben ser autenticadas por: el empleado a cargo de la actuación, Jefe de Equipo o Área de la Dirección de Policía Fiscal; instituciones bancarias; autoridades judiciales; jefes de registro civil o escribanos titulares de registro; Policía; o Juez de Paz.